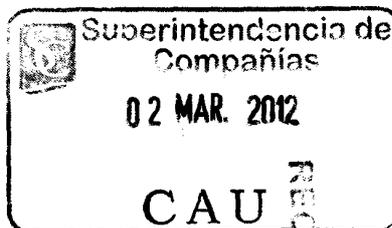




Quito, 01 de Marzo de 2012

Señor
Superintendente de Compañías
Presente.-



De mis consideraciones:

DR. LUIS ALFREDO MUÑOZ CARRASCO, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de compañía **HIKUNT S.A.**, de conformidad con lo estipulado en el artículo 21 de la Ley de Compañías, pongo en su conocimiento las cesiones de acciones que se han realizado en mi representada, las mismas que han sido efectuadas libre y voluntariamente, in reserva de ninguna naturaleza y por las que se ha recibido el justo precio.

El detalle de las cesiones, es la siguiente:

CEDENTE	CESIONARIO	No. ACCIONES CEDIDAS
Mara Priscilla Rodríguez López C.C. 171023305-5	Florencia Neira Muñoz C.C. 010026385-4	320
Luis Alfredo Muñoz Carrasco C.C.171146639-9	Florencia Neira Muñoz C.C. 010026385-4	48
María de Lourdes Muñoz Carrasco C.C. 171618534-1	Florencia Neira Muñoz C.C. 010026385-4	48

Tanto los Cedentes como los Cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Por lo expuesto, a partir de la presente fecha la Abogada Mara Priscilla Rodríguez López ha dejado de ser accionista de la compañía HIKUNT S.A.; la Sra. María Florencia Neira Muñoz, es propietaria de CUATROCIENTOS DIECISEIS acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; la Economista María de Lourdes Muñoz Carrasco, es propietaria de CIENTO NOVENTA Y DOS acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y el Dr. Luis Alfredo Muñoz Carrasco, es propietario de CIENTO NOVENTA Y DOS acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

640
5-11-2012
A



Particular que pongo en conocimiento de su Autoridad, para los fines consiguientes.

Atentamente,

DR. LUIS ALFREDO MUÑOZ CARRASCO
GERENTE GENERAL HIKUNT S.A.
C.C. 171146639-9

Exp. 123303